

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política. - Defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO XII Oficinas y Talleres: Canalejas, 10 MELILLA. - Sábado 2 de Agosto de 1913 Franqueo concertado. - No se devuelven los originales. NUM. 3.639

La guerra en Tetuán

IMPRESIONES DE UN VIAJE

III

En el Campamento de los Regulares. El General Berenguer Fiesta fantástica

Partiendo de la plaza de España, una calle tortuosa conduce á la puerta de Tánger ó Bab-E-Tut, abierta en el frente Oeste de las fortificaciones que circundan la ciudad formando dos grandes cuadriláteros de casi la misma superficie. Los indígenas denominan esa calle Bin-el-Asuar (entre muros), porque se desarrolla verdaderamente entre ellos; de un lado se encuentra la muralla y de otro una serie de paredones sin casas. Sólo hay una en los comienzos de la vía, y más adelante tal ó cual fonducho. Calle silenciosa en la antes vida monótona de Tetuán, se ve hoy concurridísima á todas horas. Las tropas y convoyes que entran por la puerta de Luriet, en el camino del Martín, han de seguirla desde la plaza de España como camino más corto para dirigirse al campamento general.

Saliendo por la puerta de Tánger, se nos ofrece á la vista sobre amplia meseta, antiguo vertedero de la ciudad, que se extiende desde la falda del Yebel Dersa hasta el Martín, donde muere en pendientes suaves. Las blancas tiendas, bien orientadas, ofrecen pintoresco contraste con las marquesinas de cañizos que proporcionan frescas y soleadas anteasias y confortables comedores, donde se soporta bien la enervante temperatura del mediodía. Al Norte, separado por el camino de Tánger, en una poética huerta inmediata á Bab-Eu-Nuader, por la que se penetra en el populoso barrio del Ayun, el más típico de Tetuán, tiene su campamento las Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla.

El piso, en anfiteatro, permite colocar el ganado en la parte baja, y en la más elevada las tiendas de oficiales y de tropa. El de las fuerzas de Infantería se halla en las faldas del Dersa, á media ladera. La vegetación es vigorosa. Frutales de las más variadas especies, y sienes encinas proporcionan sombra al personal y al ganado. Bajo una higuera secular, sobre finas esteras de junco, encuentro al General Berenguer en animada charla con sus oficiales. El recibimiento es amable, cariñoso.

Melilla entera ha seguido paso á paso los triunfos de esas unidades aquí organizadas y aquí instruidas, y siente hacia ellas verdadero afecto. Sus oficiales, que con nosotros conviven, son algo nuestro muy querido. Nada tiene de extraño que en los días de combate, sin olvidar á los demás, hayamos tenido preferencia por esas tropas que mañana han de reintegrarse á esta guarnición; que nos interesamos mucho por su suerte, gozáramos con sus victorias y llorásemos sus bajas.

General, jefes, oficiales y clases, sienten vivo reconocimiento por las manifestaciones de simpatía de que son objeto de parte de los melillenses, y me confíerian el gratísimo encargo de hacerlo así presente.

Mucho se ha exagerado sobre las supuestas violencias de los «mogarbis». La carta del General Berenguer al diario «España Nueva», llena de sinceridad y en extremo correcta, como corresponde á tan cumplido caballero, coloca las cosas en su verdadero terreno.

Blancos manteles cubren la mesa de campaña. El General preside y tiene la atención de situarme á su derecha, y á su izquierda al teniente Conde de Maza. El capitán de Artillería Got, del que ya hablaré más despacio, es otro de los invitados. Los demás puestos los ocupan el Ayudante del General, comandante Sarabia, los de igual empleo Cabanellas y Berenguer, capitán Góngora, médico Piñero y teniente Monis.

La sobremesa se anima; llegan el teniente coronel López Marzo, capitanes Nuñez de Prado, Molina, Cueva y otros oficiales. Se habla de la fiesta típica, genuinamente moruna, que va á celebrarse en las vecinas grutas el día de Santiago, reunidos infantes y ginetes; práctica establecida de antaño; correspondiendo ahora á los primeros ser invitados por sus compañeros del arma gloriosa de Caballería.

Con el teniente coronel López Marzo y capitán Góngora, trepo penosamente por las faldas del Dersa para dominar el valle del Martín, de ese río que en su curso cambia varias veces de nombre. El panorama es magnífico, atrayente, encantador. El valle, de forma triangular, corre de Este á Oeste; su lado menor está sobre el mar, y el vértice opuesto en el monte cónico de Wad-Rás, que evoca la famosa batalla del año 60. Por el Sur lo flanquea el macizo de Beni-Hozman; por el Norte la cadena de Anjera, cerrándole al Oeste las montañas de Wad-Rás. La abundancia de aguas, por ser muchos los manantiales, determina una vegetación frondosa. Recuerda en ciertos puntos el pintoresco valle del Darro y en otros la hermosa vega del Genil, con sus riegos morunos.

Sigo atentamente el relato de los combates desarrollados en las cercanías de la ciudad. Laucien es nuestro Sidi-Ahmet el Hach. Desde las azoteas de Tetuán se han presenciado á simple vista los combates. El límite de las razas ha sido Wad-Rás.

Los Regulares fueron siempre en los puestos de peligro, salvando con su sacrificio muchas vidas de españoles. Han tenido bajas sensibles, pero pocas deserciones. Apenas diez soldados pasaron al enemigo, no obstante ser muchos oriundos de aquellos contornos. Me hablan con elogio de la compañía de jóvenes mazuzas, modelo de soldados indígenas, muchachos entusiastas y bravos, que han puesto muy alto el nombre de su kabila. El teniente coronel López Marzo perdió su caballo en Ben-Carrich. Anoto rasgos de valor temerario, episodios dignos de ser cantados por excelentes poetas y esculpidos en letras de oro sobre mármoles. No hay jefe, oficial, clase ni indígena que no haya sido protagonista de alguno.

La primera parte de la campaña tiene puntos de semejanza con la de 1909. La historia se repite.

Cándido LOBERA

Actualidad internacional

Guarnición de la frontera alemana

Según informaciones que publican los diarios franceses, en el próximo mes de Octubre habrá en el territorio fronterizo de Alemania 252.682 hombres con 1.350 cañones y 403 ametralladoras.

La guarnición alemana de la frontera comprendía antes de votarse la reciente ley los 14^o, 15^o, 16^o y 21^o Cuerpos prusianos del segundo cuerpo bávaro, ó sean 122 batallones de Infantería y dos de Cazadores, cien escuadrones de Caballería, ciento veintiseis baterías, dieciocho compañías de ametralladoras, dieciséis baterías de artillería á píe, siete batallones de zapadores y cinco del tren.

En adelante, dicha guarnición comprenderá ciento veintinueve baterías y treinta y siete compañías de ametralladoras, sin cambio en el resto, quedando elevados los efectivos de 123.000 hombres y 6.496 caballos, á 150.183 hombres y 22.346 caballos.

Se han creado siete batallones de Infantería, cuatro compañías de ciclistas, veintidos de ametralladoras, siete grupos de ametralladoras de posición, uno en Strasburgo, uno en Metz, cuatro en Metz y uno Thionville; tres regimientos de Caballería, más un escuadrón ligero bávaro; dos baterías montadas, una á caballo y dos batallones, uno de globos y otros de aviadores.

Además de esta guarnición de primera urgencia, se ha creado una segunda que comprende los 8^o, 13^o y 18^o Cuerpos, y cinco Regimientos bávaros, ó sea noventa batallones, setenta y cinco escuadrones, noventa y seis baterías de campaña, seis baterías de píe, seis batallones de Ingenieros, treinta y una compañías de ametralladoras, dos batallones de caminos y ferrocarriles y uno de telegrafistas, lo que representa un total de 102.400 hombres y 22.343 caballos.

En su consecuencia, como se ha dicho, á partir de Octubre próximo la frontera occidental del Imperio alemán estará cubierta por 252.682 hombres, de los cuales son 27.000 jinetes, con 1.350 cañones y 403 ametralladoras de campaña.

DE SOCIEDAD

A consecuencia de una intervención quirúrgica, guarda cama aquejado de fuertes dolores, nuestro querido amigo don Luis Fernández de Castro. Vocal de la Junta de Arbitrios de esta plaza.

Ha regresado de Málaga el capitán del Grupo de ametralladoras del Regimiento de África, don Luis Baeza, acompañando á su distinguida esposa que viene muy mejorada de la delicadísima operación quirúrgica que en la vecina capital le fué practicada.

Los voluntarios de Africa



El cabo de Cazadores de Taxdir, Francisco Ferrer Bravo

Tenemos sumo gusto en publicar hoy en estas columnas el retrato del cabo de Cazadores de Taxdir Francisco Ferrer Bravo, del que hablamos á nuestros lectores al dar cuenta de la fiesta de Santiago con motivo de haber sido objeto de una merecida distinción por parte de S. E. el Comandante General.

Por tratarse del voluntario más antiguo con premio de las tropas de Melilla y por haber observado ejemplar conducta, el General Jordana quiso que el Coronel Elizacín le entregase de su parte veinticinco pesetas, al cumplir un año en filas, y el cabo, tras palabras de gratitud, dedicó el dinero á los heridos de la campaña.

Tanto el acto del General, como el rasgo del voluntario Ferrer Bravo, son dignos de favorable comentario.

España espera mucho de esa legión de jóvenes, que viene á nutrir los cuerpos de

Africa, estos regimientos en los que el servicio es más penoso, las fatigas son seguras y el peligro cierto y constante.

Una reciente disposición ha aumentado de modo considerable las ventajas ofrecidas á los voluntarios y todo hace esperar que ellos constituirán un ejército colonial en armonía con la misión que la fuerza armada ha de desempeñar en estos territorios.

Y porque fué feliz el acuerdo del General Jordana de premiar á ese voluntario, modelo de virtudes militares, y porque fué hermoso el acto del cabo Ferrer al consagrar el donativo á sus compañeros heridos, el TELEGRAMA DEL RIF se honra con la publicación de su retrato, en tributo debido á la modesta clase, contribuyendo así á afirmar los prestigios del naciente voluntariado.

BEN MIZZIAN, CADETE

Recuerdos que acuden á la mente del cronista, en tropel y confusión, es probable que la oscurezcan en vez de aclarar su inteligencia.

Fué en 1909 cuando tuve el gusto de conocer á Mohamed Ben Mizian. Era entonces un morito listo, serio y que ya prestaba sus buenos servicios al ejército de operaciones, sobre todo á la división Orozco.

En uno de estos viajes tope le estudié un poco y le conocí algo. Entonces le auguré tendría éxito en la vida y felizmente para él, comienza á ser cierta mi predicción.

Contaba á la sazón 12 años y ya escribía correctamente el árabe; todavía conservo una tarjeta que él me escribió en árabe.

Aquellos servicios de emisario que prestaba entre las columnas y la plaza, aquel convivir con la tropa y aquella vida de campaña, de lucha y trabajo, seguramente despertaron en él aficiones militares y deseos de serlo él.

Por su inteligencia y por la generosa y patriótica protección que unos y otros le han prestado, y entre los que más, han sido los ilustres generales Macina, Aldave y Jordana y sus profesores.

En Toledo encontré á Mizian cuando estaba haciendo los ejercicios para ingreso en la Academia de Infantería; amable y cariñoso pero serio, siempre serio y respetuoso.

Manifestéme que tendría una pena muy grande si no conseguía ingreso en la Academia. No quiso hablésemos más por entonces. Lo dejaba para cuando nos viésemos en Madrid.

Ayer, día 27 de Julio, fecha conmemorativa y memorable, de un día que fué trágico y glorioso para la Infantería española, visitó por vez primera el hermoso y precioso uniforme de alumno de la Academia de Infantería.

Tuvo la amabilidad de distinguirme entre las primeras personas que visitó, deferencia que le agradezco y desde EL TELEGRAMA DEL RIF le agradezco.

Su padre le acompañó. Más orgulloso y satisfecho que una madre española el día que su hijo hace la primera comunión. Iba, como solemos decir, «cayéndosele la baba».

Ciertamente no es para menos. Aquí sabemos perfectamente lo que supone vestir tal uniforme, los afanes que les cuesta á los padres y las privaciones de la familia cuan-

do esta no es pudiente y los desvelos de los futuros cadetes; que éste también los habrá pasado.

Después de invitarme en mi casa con un refresco y pastas, los acompañé llevándolos á un parque de recreo donde pasamos la tarde hablando y distraídos.

No recuerdo el número de enhorabuena que recibí por padre ó hijo durante el trayecto, todas de personas honorables y algunas de compañeros de Mizian en los ejercicios para ingreso en la Academia. Recuerdo la de un joven, guapo, que tímidamente se acercó al padre diciéndole:

—Le doy á V. mi enhorabuena, Mizian: ya es alumno su hijo. Yo también me examiné cuando él.

—Y tú ¿no has entrado? le preguntó Mizian.

—No señor. Desaprobé en Matemáticas, repitió el joven. Pero esto dicho en un tono tan humilde y sincero que demostraba plenamente que se alegraba del bien del que mañana podrá ser su compañero.

Mohamed Ben Mizian, vestido de alumno, no desdice de los que visten el mismo; sabe llevar el uniforme, anda con desenvoltura y aire marcial como si ya estuviera acostumbrado. Un poco dice que le oprime; falta de costumbre.

Cuando sea oficial, dice él, irá á Melilla á la policía indígena; cuando menos así es mi deseo; si no me dejan haré lo que me ordenen.

Por ahora no pienso más que en estudiar. Después, cuando sea oficial, verá lo que hago. Todavía soy joven y no he pensado en casarme. Así que no sé si será con mora ó con cristiana.

En religión seguirá practicando la mía. Si, me alojé fuera de la academia, donde pueda hacer mi vida particular con sujeción á mis usos y costumbres. Yo seré español sin dejar de ser moro.

¡Ah! de eso ya hablaremos. Es pronto para pensarlo y mucho más para hacerlo: por ahora ya le dije que no pienso más que estudiar mucho, para ser buen oficial; que lo que es bueno la es para todos y el malo lo es para sí mismo. Ya lo digo: no me desagrada la religión católica, más por ahora seguiré en la mía. Todo esto dicho con una calma y una risita que parece indicar que ni por ahora ni después cambiará de religión, por más que los moros son muy volubles.

Si, le prometo que yo escribiré cuando esté algún tiempo en la Academia, mis impresiones para EL TELEGRAMA DEL RIF.

El día primero próximo irá á Melilla para volver en fin de mes. Allí saludará á todos los que me han protegido y les dará las gracias.

Son las diez; nos despedimos para ir á comer y reunirnos después para ir á la ciudad Lineal á ver las luchas greco-romanas.

Seguramente cuando sus compatriotas vean á Mohamed, vestido de uniforme, despertará en ellos dones de emulación en unos y de afectos para España en todos. Así ven que con generosidad sin límites se premia el trabajo y la fidelidad y que aquí en España se les considera igual que á nosotros, abriéndoles las puertas de todas partes, y que el que por su lealtad y estudio sea digno de ello podrá obtener carrera tan hermosa y envidiada como la militar.

Más hará esto hecho por la pacificación que un combate.

MONTEJO

Madrid 28 Julio 1913.

Una oración del Padre Cuenca

En la solemnisima función, que siguiendo la costumbre, se celebró este año en la Iglesia Parroquial para conmemorar el levantamiento del apretado cerco puesto á esta plaza por el Emperador Abd-Al-lah, pronunció el religioso capuchino Fray Ildefonso de Cuenca una brillante oración de la que EL TELEGRAMA DEL RIF habló con justo y merecido elogio en la crónica dedicada á la fiesta.

El hermoso sermón, cuyo tema fué «Hoe Victoria, Quee Vincit Mundum, Fidis Nostra», ha sido recogido en un primoroso folleto, del que el P. Cuenca ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar con amable dedicación.

Es el sermón un bello himno á la fé católica, y su lectura encanta.

Agradecemos al Padre Cuenca el obsequio que nos ha hecho.

Información militar

Han sido archivadas en el Consejo Supremo de casamiento del médico primero D. José Valdés Lamba y veterinario segundo D. Pascual Martín Furriel.

—Ha sido concedido permiso para la Península, á los comandantes D. Ricardo Gomez y D. José Bonal y oficial segundo de Intendencia D. Marcelo Ortega.

—Al Ministerio de la Guerra se remitió instancia de los sargentos D. Lorenzo Gollonet y D. José Santos, que solicitan prórroga de pasaje para su familia y mayor antigüedad.

—Han solicitado ser destinados á la Península los sargentos D. Rogelio Rodríguez y D. Manuel Expósito.

—Se concede permiso para Vitoria y San Sebastián, al comandante D. Martín Acha.

—También han sido archivadas en el Consejo Supremo partidas de casamiento del celador del material de Ingenieros D. Francisco Rodríguez y primer teniente D. Francisco Villarejo.

—Han sido pasaportados: para Barcelona, los capitanes D. Ciriacio Fuentes y don Manuel Azpiázu; para el Pardo (Madrid), Barcelona, Guadalupe y San Sebastián, los tenientes D. Manuel Mendicuti, D. Rodrigo de la Iglesia, D. Pio Fernandez y D. José Lagarde y para Zamora el sargento Julián Izquierdo.

El Museo Comercial

La primera piedra

Como á su tiempo anunciamos, esta tarde á las cinco y media, tendrá lugar la colocación de la primera piedra para las obras de construcción del edificio que ha de destinarse á las necesidades de la Cámara Oficial de Comercio de Melilla y Museo Comercial.

Según nuestros informes, el acto será solemne y presidido por S. E. el General Gomez Jordana, que se encargará de colocar la piedra.

Han sido invitados el General Presidente de la Junta de Arbitrios, los de las corporaciones y entidades de la Plaza, los Jefes de las distintas dependencias oficiales y los representantes de las compañías que aquí operan.

EL TELEGRAMA DEL RIF ha recibido también una invitación, que agradece.

DE INTERÉS LOCAL

Al Ministerio de la Guerra se remite instancia de D. José Minguez, que solicita explotación arenas ferruginosas en la playa de los Cárabos.

—A los señores D. Bernardo González y D. Isaac Benarroch, se les manifiesta deben dirigir sus instancias sobre petición de terreno y un solar á S. M. el Rey.

—Han sido desestimadas instancias de D. Pedro Fernandez y Al-lal-Ben Mohamed, que solicitaban establecer cantinas en Imaruf y Tijafos.

—A informe del Comandante Principal de Ingenieros se remite instancia de don Antonio Juliá, que solicita terreno para la fabricación de ladrillos.

—Al Ministerio de la Gobernación se remite nota del accidente del trabajo sufrido por el obrero Antonio Barrera Martínez.

Junta de Arbitrios

LA SESION DE AYER

A las seis menos cuarto de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. General D. José Villalba.

Asisten los señores Montero, Llinás, Vallesca, de la Puente, Capalleja, Carcaño, Moreno de la Santa, Estevez, Fernández (D. Francisco) y García Malea.

El oficial mayor de la Secretaría de la Junta D. Pedro Sanabria dá lectura del acta de la sesión anterior.

El Sr. Montero pide se rectifique el acta en un punto que trata del solar que en el barrio de la Reina Victoria tiene el señor Melul.

Hecha la rectificación pedida, se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas

El señor Vallesca habla de un caso de miseria excepcional, y solicita de la Junta acuda en socorro de una viuda con cinco hijos que se encuentra sin amparo alguno.

El General Presidente ofrece atender, con la mayor generosidad posible, á esta necesidad puesta de manifiesto por el señor Vallesca.

Orden del día

Instancia de varios comerciantes é industriales pidiendo que no se suspendan los festejos.

El Sr. Sanabria dá lectura á la instancia de referencia. Después lee un oficio de la Cámara de Comercio en el que, creyendo interpretar los deseos del Comercio y la Industria de esta ciudad, se solicita no se supriman los festejos.

El General Presidente abre discusión sobre este asunto teniendo en cuenta la clase de personas y entidades que suscriben ambos documentos.

Pide la palabra el señor Vallesca y expresa que mantiene su criterio, sustentado en la sesión anterior, pero que lo hace ahora con más firmeza si cabe, pues ha pensado detenidamente en el asunto, pulsando la opinión y estudiando las razones que se adujeron en la sesión anterior en que fué acordada la suspensión de los festejos.

Habla extensamente del asunto, y lee una carta del Alcalde de Ceuta contestando á otra que él le dirigió, en la cual, se hace constar que los festejos en aquella Ciudad se suspendieron en 1909 por las circunstancias especiales porque atravesaba la Nación con motivo de la guerra.

Dice, además, que ninguna población ha suspendido sus festejos, y que aun en el mismo Melilla se ha dado el caso de que el Arma de Caballería haya celebrado este año sus fiestas. También dice, refiriéndose al elemento militar, que en la Caseta del Parque Hernández se dan bailes, y se divierten.

La razón de que en esta Plaza haya familias con deudas en la guerra, no la considera muy atendible porque en el mismo caso están casi todas las poblaciones de la Península, de alguna de las cuales han salido Regimientos enteros, y además, soldados de cuota.

Otro aspecto de la cuestión, es que en Junio nombró la Junta una comisión de su seno para la organización de Festejos; ésta comisión funcionó, solicitó el apoyo de otras entidades, celebró varias sesiones, y aprobó varios números del Programa, sin que nadie la pusiera trabas hasta el día 19 de Julio en que, después de tener todo preparado, y aun hechos algunos gastos, tomó la Junta en sesión el acuerdo de suspender los festejos. Esto se hizo al dar conocimiento de la cuantía de los gastos, pues hasta entonces nadie puso objeción alguna.

Refiriéndose á la sesión anterior, dice que el acuerdo tomado le produjo tal sorpresa que no tuvo fuerzas para contestar, no pudiéndose explicar aquella determinación de la Junta.

Dice que la Corporación, con su mayoría de votos al suspender las fiestas, hizo un desaire á la Comisión que había nombrado.

—Hoy repuesto ya—continúa el señor Vallesca—de aquella sorpresa, suplico á la Junta tenga en cuenta las razones expuestas sin perder de vista los perjuicios que se causan al comercio que ya tiene sus pedidos en periodo de ejecución y que por tanto no puede suspenderlos.

Termina el señor Vallesca manifestando que cree firmemente que si no se celebraran festejos este año, algunos comerciantes se arruinarían, pues como ha repetido, tienen ya hechos sus pedidos al extranjero.

El señor Coronel Montero comienza diciendo que vá á constatar brevemente al señor Vallesca. Le sorprende lo que aquel manifestó, refiriéndose al desaire que cree hizo á la Comisión de festejos, la Junta de Arbitrios, y destruyera muy habilidosamente la especie, añadiendo que la Junta, de querer desautorizar á los representantes, les hubiera retirado el nombramiento.

Dice que la carta del Alcalde de Ceuta expresa literalmente que la suspensión de festejos en aquella Ciudad en el año 1909, fué por causa de la guerra, y claro es que, de sus consecuencias.

Agrega que el que la Junta haya efectua-

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

do algún gasto para los festejos, tal como el de la confección de tarjetas que aludió el señor Vallesca, no es un caso desesperado ni mucho menos, y se ocupa con mucho acierto de la manifestación hecha por el señor Vallesca de que algunos comerciantes se arriesgarían si no hay festejos porque no podrán colocar los artículos que han pedido. De pasada habla de la provisión mercantil, con respecto a la adquisición de artículos que no tienen venta probable sino en determinadas ocasiones.

Haciendo referencia a la parte que en la Comisión de festejos tomó el señor de esta Plaza, dice que sólo fué a proporcionar ideas para el programa de festejos, y que no contribuyó a los gastos que originaron. Hasta hoy—dice el señor Montero—siempre los comerciantes e industriales de esta población se han lamentado de esta población se han lamentado de esta población cuando se trató de contribuir para fiestas en las que ellos habían de tener beneficios, tal vez por no haber pensado de acuerdo sobre quienes habían de ser los más favorecidos en la venta.

Expresa que es muy cómodo tener ideas y apuntar proyectos cuando luego se ha de venir a pedir que la Junta los pague. Repite que los comerciantes e industriales que acudieron a la Comisión organizadora para confeccionar el programa de festejos, fueron a pedir, no a dar.

Dice también que el Sr. Vallesca en su discurso acusa a la Junta de tardía en su petición a que hubiera fiestas. Cuando podíamos habernos ocupado de este asunto si hasta la última sesión no se puso en su conocimiento?

En un párrafo brillante, expuso que la Junta no puede volver de sus acuerdos, pues al sentar el precedente, pudiera darse el caso de revocación de muchas otras Actas, por no convenir a ciertos elementos, y hasta se podía llegar a modificar los Presupuestos.

Cree que el asunto que se debate no es cuestión de vida ó muerte para la población, ni mucho menos, y termina su fogoso discurso manifestando que si la Junta vuelve de su acuerdo, el dinero se invertirá en fuegos artificiales en vez de ser destinado a los heridos como en la sesión anterior se había acordado por mayoría de votos. A eso,—concluye el Sr. Montero—me opnderé terminantemente con mi voto.

El General Presidente pone el asunto a votación, resumiendo lo manifestado por los señores Vallesca y Montero en la siguiente pregunta: ¿Deben ó no celebrarse festejos este año?

Votan que no, los señores Montero, La Puerta, Moreno de la Santa, Estevez y Malea.—Total 5.

Votan porque haya festejos los señores Llinás, Vallesca, Capalleja, Carcaño y Fernández (don F).—Total 5.

El empate se resuelve con el voto del Presidente á favor de los que desean se celebren este año festejos en honor de Nuestra Señora de las Victorias.

Terminada la votación el general Presidente pone á debate la cifra con que la corporación municipal ha de contribuir á las fiestas.

Se habla de 35.000 pesetas que es aproximadamente la cantidad presupuestada.

El coronel Montero presenta la siguiente proposición:

«La Junta solo debe contribuir á la suscripción con una cantidad igual, como máxima, á la que recude el Comercio para festejos.»

El señor Vallesca en el combate, manifestando que no deben exigirse al comercio grandes desembolsos teniendo en cuenta sus modestos ingresos. Dice que no es justo que el comerciante ó industrial den para la suscripción la cantidad que van á ganar en los días de festejos, pues ello equivaldría á poner el trabajo de balde.

Pide el señor Vallesca que se destine á festejos la misma suma que el año anterior ó sean 15.000 pesetas.

Intervienen los señores Villalba, Llinás y García Malea; este último llama la atención de la Junta acerca de la pequeña cantidad que queda ya á estas fechas en la partida de Ir previstos del presupuesto actual.

El coronel Montero dice que está asombrado de lo que se escucha de labios del señor Vallesca, quien siempre se ha opuesto á cuanto significa dispendio por parte de la Junta. Recuerda que al discutir los Presupuestos oponía un no rotundo, enérgico, á las partidas de aumento y en cambio ahora está dispuesto á dar para festejos el superávit que ha tenido el presupuesto de Ingresos este año, olvidando sin duda que el estado floreciente del erario municipal no refleja el menor ó mayor aumento en la recaudación sino las atenciones que tiene el municipio por cubrir. Dice á este propósito que la Junta tiene obras por ejecutar que ascienden á cinco millones de pesetas.

El señor Vallesca interrumpe:—Solo me opuse á los aumentos en los sueldos de personal.

El General Villalba dice al señor Vallesca que no interrumpa, que más tarde hablará.

Al terminar el señor Montero, vuelve á hacer uso de la palabra el señor Vallesca, haciendo constar que él ha sido siempre partidario de la economía, lo mismo en la Junta, que en la Cámara de Comercio, que en el Casino Español, que en su propio domicilio. Se opuso á los aumentos en los Presupuestos del año anterior, porque se referían á personal de la Junta y á subvenciones, y reitera su firme creencia de que en la Junta hay más empleados de los que debe haber. Insiste en que nunca se contradice, y que no cree se perjudique la Junta al dedicar cierta cantidad á fiestas.

El señor Montero ratifica su proposición. Votan la proposición del señor Montero, para que la Junta contribuya á los festejos con una cantidad análoga á la que el Comercio, los señores Montero, Malea, de la Puente, Estevez, Llinás, Moreno de la Santa, y General Presidente de la Junta.

Por mayoría de votos es aprobada la proposición.

Pide el señor Montero que se tenga muy presente que ha de subsistir siempre la

cantidad de 100 pesetas destinadas á la suscripción nacional para los heridos y familias de los muertos en campaña.

El General Villalba dice que desde luego, la cantidad citada se entregará á la Junta de D. n. s.

Informe del señor Asesor Letrado sobre una instancia de D. David J. Melul pidiendo se le conceda en propiedad una parcela de terreno.

Este asunto ya tratado en la sesión anterior, quedó para informe del Asesor de la Junta señor Capalleja, quien lo ha emitido muy luminoso. Lo lee el señor Sanabria.

El Coronel Montero se ocupa del asunto detenidamente. (En este momento entra en la sesión el Coronel Burguete, vocal de la Junta).

El General Villalba después de escuchar el informe y lo que manifiesta el Coronel Montero, propone pedir al ministerio de la Guerra la cesión del terreno que se trata, para después disponer de él y acordar en la forma y condiciones en que ha de ser entregado al señor Melul.

Así se aprueba por unanimidad.

Real orden sobre las tarifas de pasajes y mercancías de los vapores correos.

Se dá lectura á la Real orden del ministerio de la Guerra en la cual se dice que por el ministerio de Fomento se tendrá presente la petición que la Junta ha hecho para cuando se lleve á cabo la revisión anual de tarifas marítimas, pues las de este año están ya aprobadas.

A las siete y cuarto se levantó la sesión. En el lugar destinado al público había siete personas, entre quienes conocimos á los señores Macías, Ledesma y Valderrama. La sesión fué muy interesante.

El Hassani
(G. U. honorario)

Los nuevos inventos

Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre lo que podemos calificar del invento más sensacional del siglo.

Se trata de un artículo que ayuda á conservar la salud, pues usándolo se evitan los catarros y pulmonías que tantas vidas cobran en flor.

El *Widerregen* es un líquido que sirve para impermeabilizar toda clase de telas sean del tejido que fueren.

Un simple baño basta para producir tan asombrosos resultados y una vez seca la ropa y planchada, ya puede salirse á la calle sin peligro de mojarse interiormente, por fuerte que sea la lluvia.

Además, el *Widerregen* ofrece una ventaja muy grande sobre los chubasqueros ó impermeables, y es la de ser higiénico por completo, pues no porque esté impermeabilizada la tela, se cierran sus poros.

Nada de eso. La tela conserva su porosidad completa, el cuerpo transpira, y la salud no se perjudica.

Este producto inventado en Alemania ha sido adoptado por el Ejército de aquel Imperio para impermeabilizar todas sus ropas y efectos.

En España, donde se ha patentado recientemente, se han hecho diversas pruebas con él, en los Centros de Guerra y Marina y en los Ayuntamientos de las principales capitales, dando tan excelentes resultados, que el Ministerio de la Guerra por R. O. de 7 de Mayo, publicada en el D. O. del 8, lo declaró de utilidad para el Ejército, y varios Ayuntamientos lo han adoptado para los Cuerpos de Bomberos y Seguridad.

El Excmo. Sr. Comandante General de este territorio, reconociendo con su claro talento la utilidad que este invento puede reportar y stento como siempre á todo aquello que significando adelanto y progreso, pueda redundar en beneficio de la tropa, mirando por el bien de esa juventud que brinda generosa su sangre á la patria, ha autorizado á los Jefes de los Cuerpos, para que puedan implantar esta mejora y no dudamos que todos los dignísimos Jefes, que tantas pruebas de altruismo tienen dadas y que buscan constantemente como buenos padres, los medios para aliviar y mejorar la situación de sus hijos, los heroicos y veteranos soldados que mandan, aprovecharán esta oportunidad para implantar esa última reforma, que tantos beneficios ha de traer á este valiente Ejército, sobre todo en la ya cercana época de las lluvias.

Dr. Roncal
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 3 á 6 de la tarde.
Conda del Serrallo, 10, pral. derecha. 51

PARTOS y matriz
Dr. Herranz
Cervantes, 2.—Consulta de 3 á 5.

Perfumería
Jabón líquido...
Pólvora para el pelo...
Esencias...
Bocinas...
Bocina perfumada...
Alcohol de menta...
De venta en el **COMERCIO MILITAR**

El Extremeño
3, Prim, 3
Carnes frescas, Jamones y Embudidos.
NOTA.—Esta casa no tiene ninguna sucursal en esta plaza, ni tampoco ningún pariente establecido. 527

Noticias militares

Los ascensos de Agosto

Las vacantes que existen esta mes para ascensos son las siguientes:

Infantería: Tres comandantes; cuatro capitanes y nueve primeros tenientes.

En la Escala de Reserva, un primer teniente.

Caballería:—Tres primeros coroneles; dos capitanes y dos primeros tenientes.

Artillería:—Un coronel; dos comandantes y dos capitanes.

Ingenieros:—Un teniente coronel y tres capitanes.

Sanidad:—Un subinspector de segunda; dos médicos mayores; dos primeros y dos segundos.

Un farmacéutico primero.
Intendencia:—Un subintendente de segunda y dos mayores.

Ingreso en Carabineros y la Guardia civil

Ingresan en la Guardia civil dos primeros tenientes de Infantería, y uno en Carabineros.

Vacante en oficinas

En este Cuerpo existe una vacante de escribiente de primera.

Circular

El diario oficial publicará mañana circulares referentes á la parte de documentación del disuelto Cuerpo de Administración militar que corresponde custodiar á cada uno de los de Intendencia y de Intervención.

Indulto

Se concede á los sacerdotes que hayan incurrido en responsabilidad por haber autorizado el matrimonio de individuos, con infracción de la Ley de reclutamiento, que fueron ya indultados.

Desestimada

Lo es la instancia del maestro armero D. Alberto García González, en solicitud de continuar en filas hasta cumplir los sesenta y tres años de edad.

Proyecto aprobado

De Real orden se aprueba el proyec-

to de construcción de una carretera entre Melilla y Zazaran.

Prácticas de Estado Mayor

Como alumnos de la Escuela Superior de Guerra, son destinados en prácticas á la Comandancia General de Melilla los siguientes oficiales:

Capitán de Infantería D. Antonio Tapia y primeros tenientes D. José Aizpuru, D. Alfonso Fernández Martínez, don Adrián Salinas y D. Luis Pérez Peña.

A las Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería, y al primer teniente de Caballería D. Arsenio Martínez de Campos.

Retiro

Se concede al Teniente Coronel de Intendencia D. Vicente Pastor.

Apto para el ascenso

Es declarado apto para el ascenso el Médico segundo D. Leonardo Fernández Guerrero.

Destino

El Médico primero D. Daniel de Paul Goyena es destinado á la Comandancia de Artillería é Ingenieros de Pamplona, siguiendo en comisión á las órdenes del Comandante General de Melilla.

Escribiente provisional

Se nombra escribiente provisional del Cuerpo de Intendencia, destinándole á la tercera Región, al sargento del Tabor de Alhucemas D. Ramón García Pérez.

Ahora va de veras!

Entre luchadores
En el Kursaal de la Ciudad Lineal ha ocurrido un incidente que ha sido comentadísimo entre los aficionados á las luchas greco-romana.

Después de celebrarse un encuentro entre el conocido luchador Tarkowsky y el no menos celebrado húngaro Hansen, éste indignado por haber sido vencido le emprendió á puñetazos con su rival.

Los demás luchadores y los agentes de policía salieron al ring, separándolos. El húngaro fué silbado estrepitosamente por el numeroso público que llenaba el salón.

Argerinos que se someten

Combate en Laucien. El Korán contra las granadas. En las costas de Alhucemas. Nuevas posiciones en Alcázar.

Notas de la guerra

El duque de Hornachuelos

Procedente de Larache, ha llegado á Cádiz el oficial de cazadores de Las Navas duque de Hornachuelos.

En el expreso ha marchado á Córdoba, hallándose bastante mejorado de las fiebres palúdicas que padece.

Relieve de Silvestre?

Algunos periódicos de la noche dan como seguro que el General Fernández Silvestre dejará en breve el mando de las tropas del Garb, para formar parte del Cuarto Militar del Rey.

Ignóranse los fundamentos de esta noticia.

Siguen los mítines

El domingo, los elementos republicanos de Zaragoza, proyectan celebrar un mitin para protestar contra la guerra.

En Huesca se proyectaba una manifestación, mas no ha sido autorizada.

La sumisión de Anyera

Al salir del Consejo preguntaron los periodistas al General Luque si era cierto que la kabila de Anyera se sometía.

El ministro de la Guerra contestó que las noticias son buenas; pero que no hay que perder de vista que el carácter de los moros es muy voluble, añadiendo:—No obstante esta circunstancia, creo que no tardarán muchos días en someterse.

Zona de Tetuán

Tiroteo con los rebeldes. Un episodio en el campo enemigo. Continúa la hostilidad contra Laucien

Al amanecer de ayer dispuso el General Berenguer, cuya brigada guarnecía la posición avanzada de Laucien, que las tropas hicieran la descubierta en la forma acostumbrada.

Los Regulares indígenas de Infantería y Caballería dividieron en el llano inmediato, en las proximidades del monte cónico de Wad-Ras, varios grupos de rebeldes de Beni-Der, con los que mantuvieron vivo tiroteo.

Como su número aumentaba, las dos baterías de la posición rompieron el fuego, batiendo las faldas de dicho monte y la entrada de los valles del Jamis y de Ben-Karris.

ha regresado á Tetuán con su ayudante el General Primo de Rivera.

De Río Martín ha marchado el Rincón de Medio el batallón de Llerena, sustituyéndole en dicha posición el de Arapiles.

Siguen los «pacos»

Hoy ha sido también tiroteado por los «pacos» la posición de Laucien.

El General Berenguer ha dispuesto sólo los contesten los mejores tiradores indígenas, los cuales, en pequeños grupos, se deslizaron por los barrancos intentando dar caza á los rebeldes.

La sumisión de las kabilas

El Alto Comisario de España en Marruecos, ha dirigido al ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

«Debido á las gestiones de los capitanes don Carlos Castro, de Estado Mayor, y don Alberto Girona, de las Milicias Voluntarias, han verificado su presentación los habitantes de los adueros de Malahen, Akallien y Rifien, pidiendo perdón y autorización para volver á sus poblados que abandonaron por presiones de otras kabilas.

«Vinieron precedidos de gaitas y tambores, haciendo pública manifestación de sumisión.

«Degollaron un toro y los autoricé en nombre de España, para que volvieran con sus familias á sus poblados, haciéndoles comprender las ventajas de vivir dentro de la legalidad.

«Hicieron protestas de adhesión, comprometidos á vigilar el camino de Tetuán al Rincón de Medik y avisar la presencia de cualquier sospechoso.

«Dado este primer paso, no será extraño se decidan á presentarse los morados de otros adueros, para lo que se hacen las gestiones oportunas.»

Zona de Larache

Telegrama oficial
Nueva posición. - Duar-Er-Zenobia. Territorios que domina. La defensa de Jolot. - Aprovisionamiento.

En el Ministerio de la Guerra se nos ha dado noticia de un telegrama recibido de Larache en el que se da cuenta del feliz resultado de la operación realizada ayer.

La situación se agrava

Hacia á la huelga general

Conferencia. Todo está igual. Tranquilidad. Manifestaciones de Franco

El ministro de la Gobernación ha celebrado una conferencia telefónica con el gobernador civil de Barcelona señor Franco Rodríguez.

Este le manifestó que la huelga continúa en el mismo estado, reinando impresiones menos pesimistas.

El Gobernador ha celebrado una entrevista con los representantes del Comité «La Constancia», los cuales se muestran en muy buena disposición para llegar á la pronta solución de la huelga.

En toda la provincia reina completa tranquilidad.

Las pícaras mujeres. Coacciónes. Fábricas apedreadas. Palabras de un huelguista

Continúa la huelga en el mismo estado.

El gobernador realiza incansables gestiones para solucionar el conflicto.

Varios grupos de mujeres se presentaron esta mañana frente á varias fábricas, apedreadolas y rompiendo gran número de cristales.

La policía disolvió los grupos. Otros huelguistas se presentaron en una fábrica de la calle Trafalgar, tratando de ejercer coacción sobre los operarios.

El presidente del Comité del arte fabril «La Constancia», ha reiterado que la huelga no es reaccionaria, asegurando que con la intervención del Gobierno se puede solucionar prontamente el conflicto.

Los obreros cifran todas sus aspiraciones en la disminución de horas de trabajo.

Las zonas. Paseos militares. La actitud de los socialistas

En el caso de que se declare Barcelona en estado de sitio, las tropas efectuarán paseos por las distintas zonas.

Estas serán cinco, estando á las órdenes del Gobernador militar.

El Comité del Partido Socialista ha acordado suspender los mítines contra la guerra que iban á celebrarse en varios pueblos de esta provincia, con objeto de facilitar la lucha que han planteado los obreros del arte fabril.

Cuando termine el conflicto, reanudarán los socialistas su campaña.

El gobernador ha celebrado una extensa conferencia con el presidente de la Audiencia.

El telegrama está expedido hoy á las cinco y cuarto de la mañana por el teniente coronel Jefe de Estado Mayor, por orden del General Fernandez Silvestre.

Según el despacho, una columna compuesta por fuerzas de las tres armas emprendió ayer la marcha sin hallar resistencia alguna por parte de los indígenas.

Las tropas llegaron sin novedad á la posición de Buar Er-Zenobia.

Esta altura, que está situada doce kilómetros al Norte de Alcázar, fué puesta inmediatamente en estado de defensa por los ingenieros.

Buar-Er-Zenobia domina de modo efectivo el lugar en que se reúne el zoco de Yumá-El-Tolba.

También están dominados desde dicha posición, situada á la orilla izquierda del río Mejaren, afluyente del Lucus, los poblados de Huard-Adonia, Sidi-Aixa, Sidi-Bu-Laba, Ulad-Aid y Ulad-Ali.

La posición protege eficazmente á la tribu de Jolot contra las posibles incursiones de los montañeses.

Añade el telegrama oficial que han sido aprovisionadas las posiciones de Kudia Fraixat y Telata.

Zona de Melilla

El «Bonifaz».—Recorriendo la costa.—Grupos de moros.—En el Peñón.—Cañonazos

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama en el que el comandante del cañonero «Bonifaz» da cuenta del recorrido hecho por este buque, desde Cabo de Tres Forcas al Peñón de la Gomerá.

El cañonero pasó á una milla de punta Buriel, donde había grupos de moros que se dedicaban á extraer los restos del «General Concha».

A las dos fondeó en el Peñón, haciéndose á la mar de nuevo á las cinco con rumbo á Alhucemas.

Al pasar frente al «Concha», viéndose que los moros seguían en la misma forma, el «Bonifaz» hizo quince disparos de cañón, huyendo entonces aquellos.

El gobernador tiene citados para las cinco de la tarde de hoy á las comisiones de obreros y patronos, con objeto de estudiar la fórmula de arreglo.

Continúa la tranquilidad.

El trabajo no se interrumpe. 40.000 huelguistas. Hacia el paro general. Mitin en la Casa del Pueblo. Anarquista detenido. El feminismo en acción. Manifestación disuelta

En todas las fábricas se trabaja hoy, aunque el número de huelguistas asciende á 40.000.

Empieza á notarse el malestar en los oficios que dependen de la fabricación, especialmente en el ramo de trasportes.

Esta tarde celebrarán un mitin en la Casa del Pueblo los obreros del arte fabril.

La Federación de Sociedades obreras se reunirá esta noche.

Dioses que acordará plantear el paro general el próximo lunes.

El Gobernador civil y el Capitán General han celebrado una larga conferencia tratando del curso del conflicto.

Este se agrava por momentos.

En Sabadell é Iguala han secundado el paro 4.000 obreros.

En la primera de dichas poblaciones ha sido detenido por la Benemerita el conocido anarquista Pedro Oliveros, que debía presidir hoy un mitin.

Un numeroso grupo de huelguistas quiso impedir que se llevaran al detenido, pero la Guardia civil lo condujo á la Casa Consistorial.

En Sabadell se celebró el anunciado mitin.

Presidió el obrero algodonero Francisco Villanueva, haciendo uso de la palabra varios oradores, entre ellos una mujer, que aconsejó á los huelguistas que cuando se presenten á cobrar, perciban sólo los días que trabajaron, pues cobrando la semana íntegra podrían considerarse despedidos.

Dijo que el lunes estallará la verdadera huelga general.

El presidente del mitin manifestó que tenía muy buenas impresiones respecto al paro general, asegurando que éste comenzará el próximo lunes.

Al terminar la reunión, un grupo se trasladó á la Casa Consistorial pidiendo la libertad de Oliveros.

225 fábricas que no trabajan. Noticias oficiales. El conflicto se agrava. Los anarquistas. Periodista encarcelado. 22.154 huelguistas

Según noticias oficiales, el número de fábricas donde no se trabaja asciende á 223.

Hoy huelgan 22.154 obreros, todos pertenecientes al arte fabril. Además han secundado el paro en Badalona 2.600, en Villanueva y Geltrú 200, y en San Adrián 125. Por excitación á la seducción ha sido encarcelado el director del semanario «La Ira».

Lotería Nacional

(POR EL CABLE)

Primero

11.066

Cádiz, Lérida y Barcelona,
Segundo

1.844

Tercero

26.382

Cuartos

10.154, 8.042, 13.244, 8.279, 23.803,
26.119, 15.563, 10.024, 4.297, 23.823, 31.234,
10.213, 3.593, 35.993, 8.699, 3.452, 1.045,
22.461, 26.180, 31.333.

Decena

49 36 18 16 93

Centena

462 322 707 755 120 349 498 725 362
784 644 604 393 988 906 536 800 617
915 780 555 866 955 341 205 368 569
439 869 410 676 886 603 527

Mil

527 158 000 402 263 305 799 789 774
231 255 767 435 337 815 923 377 999
854 104 698 303 379 928 245 119 191
301 425 809 977 876 284 836 472 577
114 853 443 363 295 986 393 369 810
618 800 039 985 496 242 523 090

Dos mil

667 693 066 325 613 192 363 359 058
176 209 311 298 775 253 511 405 020
694 501 566 583 078 279 892 437 038
684 082 136 909 468 743 890 762 747
464 105 448 645 153 257 096 825 878
024 835 558 019 715 803 887 080 150
786 050

Tres mil

925 529 783 933 256 051 067 455 509
626 160 179 635 871 508 814 827 860
510 024 998 712 570 153 264 333 753
780 639 014 056 468 195 605 824 525
308 240 170 215 946 811 175 823 555

Cuatro mil

180 137 295 952 289 177 476 140 065
294 094 963 286 964 853 949 007 021
392 737 212 670 301 579 838 249 663
705 612 342 790 701 756 507 407 510
575 392 999 068 786 400 430 851 893
751 577 366 466 293 988 045 428 337
989

Cinco mil

921 031 475 274 816 227 994 981 650
802 911 933 113 977 186 932 524 705
852 738 092 623 845 097 985 107 998

Seis mil

491 122 570 443 659 399 458 469 880
447 337 364 908 746 751 715 150 738
469 567 893 044 643 620 483 083 026

Siete mil

890 969 929 486 993 293 832 232 945
219 636 378 582 234 094 823 539 173
897 888 555 248 315 845 614 149 434
477 603 249 889 790

Ocho mil

976 766 269 794 774 350 724 334 610
446 406 218 676 301 499 188 713 845
466 240 484 593 467 443 376 535 671
510 500 190 599 259 658 933 931 603
339 066 710 789 886 133

Nueve mil

187 531 577 430 104 622 336 298 930
722 859 419 525 226 161 548 785 341
824 290 860 147 062 241 794 609 908
380 663 105 160 976 463 239 006 225
353 470

Diez mil

435 641 863 252 860 593 159 496 156
169 119 766 355 229 599 617 774 067
173 516 149 459 624 790 888 696 764
532 710 064 835 659 604 389 781 976
834 048 422 678 996

Once mil

243 479 943 389 068 714 082 227 472
498 225 039 806 252 051 843 940 110
973 217 030 847 849 301 785 077 029
374 401 536 931 703 079 753 393 354
049 578 211

Doce mil

258 957 015 928 943 670 670 026 653
440 952 079 749 623 801 718 824 104
149 216 975 300 651 941 595 677 905
723 267 447 173 419 430 738 219 453
153 270 946 243 273 568 439 051 512
413 820 771 807 850 422 156 221 795
248 473

Trece mil

800 151 269 940 675 793 469 246 704
656 760 905 515 520 116 142 014 525
324 560 270 443 239 716 299 124 516
388 792 032 286 453 064 080 882

Catorce mil

771 672 850 697 983 938 189 311 491
216 883 045 544 673 761 693 248 722
612 712 038 833 700 763 061 593 439
611 153 607 369 760 364 264 509 752
373 119 083

Quince mil

342 011 814 103 308 751 918 153 642
055 417 540 090 737 136 188 485 208
610 974 296 545 931 033 486 193 052
690 535 094 664 228 915 912 140 880
490 423 019 239 962 149 488 269 150
853 204 789 702 276 135 195

Diez y seis mil

371 125 021 767 843 504 779 817 498
911 568 927 036 294 546 458 840 941
025 888 077 861 490 141 024 421 733
990 698 039 063 422 143 021 605 138
345 293 954 759 517 835 799 467

Diez y siete mil

394 160 769 091 676 484 416 248 084
221 462 155 429 348 831 555 707 182
781 237 789 637 217 401 376 504 276
716 805 894 387 743 138 179 519 842
235 514 287 613

Diez y ocho mil

763 920 783 481 747 065 956 915 710
860 475 908 977 358 929 916 788 539
597 254 819 420 728 731 343 092 684
742 900 963 013 874 011 329 765 380
462 386 209 213

Diez y nueve mil

662 602 825 509 111 187 936 731 955
584 645 070 110 138 837 447 571 133
623

Veinte mil

429 151 227 423 045 529 324 913 304
470 912 736 092 251 312 975 336 780
591 734 242 963 120 703 181 257 621
610 474 938 622 457 883 023 829 975
372 326 633 852 253 756 434 175 551
314 532 774 294 274 716 823

Veintimil mil

657 233 886 124 742 968 868 955 590
549 246 002 457 695 572 890 357 733
680 629 603 344 632 927 813 401 778
495 542 594 863 795 885 808 051 264
535 003 276 830 610 675 750 496

Veintidos mil

466 607 634 676 299 148 603 128 636
028 17 284 163 550 914 424 010 022
444 947 915 781 833 948 866 744 386
547 439 078 773 809 540 204 143 661
911 819 145 716 403 626 543 127 370

Veintitres mil

011 077 739 028 106 136 575 636 709
915 830 034 086 444 714 894 690 673
493 109 027 779 422 375 199 622 146
695 262 080 168 413

Veinticuatro mil

940 856 855 245 944 495 818 397 204
239 805 132 214 198 849 862 287 378
351 868 533 709 067 730 075 506 942
966 476 841 134 884 442 889 056 549
558 842 754

Veinticinco mil

491 179 643 838 070 889 364 952 944
346 341 427 975 336 532 373 792 399
703 538 758 632 297 246 055 053 922
134 283 739 274 023 972 382

Veintiseis mil

972 412 515 606 017 079 437 127 833
625 653 114 230 351 185 764 985 820
907 762 742 345 991 220 651 094 279
140 121 807 974 202

Veintisiete mil

546 282 397 041 717 417 663 169 658
630 394 715 248 028 695 529 751 546
947 753 138 740 400 230 145 271 202
558 339 585 620 223 502 719 573 237
137 552 847 921 695 886 084

Veintiocho mil

348 689 413 738 554 057 234 157 106
496 220 709 389 447 508 888 440 480
772 277 116 104 490 578 590 837 552
791 735 751 118 146 033 545

Veintinueve mil

069 819 536 014 849 828 556 808 757
781 817 874 753 941 951 215 259 547
767 449 645 337 777 992 107 544 690
193 605 282 217 401 814 755 418 813
722 932 943 310 598 978 007 051 233
801

Treinta mil

269 281 665 157 795 890 545 218 716
603 108 151 803 295 711 543 671 702
158 044 740 409 066 050 132 598 483
417 848 179 193 744 163 420 586 470
762 464 975

Treinta y un mil

948 983 500 784 570 076 510 467 179
099 716 883 809 756 027 193 764 903
024 254 575 858 697 747 532 526 452
876 327 543 416 542 747 904 225 038
977 893 495 736 867 708 541 115 920
106 149 765

Treinta y dos mil

258 800 163 107 237 153 811 583 330
726 731 777 457 934 828 311 724 922
527 340 358 176 650 179 080 368 621
863 655 802 896 529 595 201 123 774
557 945 249

Treinta y tres mil

322 145 035 788 884 191 891 053 259
273 014 603 282 388 823 868 979 755
448 536 352 835 907 729 187 286 505
996 513 894 470 009 328 634

Treinta y cuatro mil

885 094 087 256 664 579 344 200 056
108 358 095 915 167 540 153 711 991
708 161 782 512 186 480 807 011 380
114 628 283

Treinta y cinco mil

617 600 760 956 959 259 624 624 670
839 875 114 359 263 690 313 343 154
979 715 035 343 654 389 904 610 541
553 991 508 233 931 882 464 810 389
390 852 475 016 557 626 542 738 578
658 064 451 986 574 280 254 939 421
621

Consejo de Ministros

En casa del Presidente. La cuestión de Marruecos. Huelga de Barcelona

A las diez de la mañana empezó el Consejo de Ministros en el domicilio del jefe del Gobierno.

A las doce salió el señor Alba diciéndonos:

—Pueden retirarse, porque hasta las tres no facilitará la nota oficiosa.

En el Consejo nos vamos a ocupar de la cuestión de Marruecos y de la huelga de Barcelona que se extiende por momentos y como hay muchos puntos que



EL NIÑO
Francisco Aznar Rodríguez
Subió al cielo
á las trece del día de ayer á los once meses de edad

Sus desconsolados padres D. José Aznar Montañinos y doña Cándida Rodríguez, sus abuelos, tíos y demás parientes

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Castelar 24, (Cementerio de Navarra), al Cementerio de la Purísima Concepción, por lo que les quedarán agradecidos.

No se repartían esquelas

tratar, el Consejo será de larga duración.

Ahora voy á Gobernación con objeto de conferenciar telefónicamente con Franco Rodríguez.

Volveré enseguida y comeremos con el Conde, que nos ha invitado á los Ministros.

A la salida. Palabras del Conde El problema de Marruecos. La huelga de Barcelona. Proyectos del Gobierno

Terminado el Consejo nos recibí en su domicilio el jefe del Gobierno.

Dijo que había recibido una carta del exministro conservador señor Sánchez Toca, incluyéndole unas notas en las que con gran brillantez da su opinión política sobre el problema de Marruecos.

Hay cosas notables en todo lo escrito por el ilustre exministro—agrega el conde—demostrando un entendimiento prodigioso en dicho problema.

Yo le he agradecido mucho la atención; tanto más cuanto hace esto en las circunstancias en que el dolor le embarga por el reciente fallecimiento de su hijo.

El señor Sánchez Toca se ofrece en su carta al Gobierno para, como español, ayudarle en cuanto pueda en la cuestión de Marruecos.

Referente á su viaje á San Sebastián, manifestó el Presidente que si el Rey llega el domingo, aquella misma tarde regresará á Madrid para llegar el lunes y celebrar Consejo el martes.

Al preguntarle uno de los periodistas qué había de la cuestión del juego, el Conde contestó:

—Pues nada. Nos hemos ocupado del asunto en el Consejo, dando cada ministro su opinión y aprobando todas la conducta de Alba.

Este ha telegrafado al Gobernador civil de San Sebastián recomendiéndole que en la reunión que iban á tener los presidentes de los círculos para tratar del asunto, tengan calma ya que nada se ha resuelto aún de manera definitiva.

Yo le telegrafado—añadió don Alvaro—á los patronos de Barcelona, apelando á sus nobles sentimientos y recomendiéndoles den facilidades para resolver el conflicto, ya que son 18.000 obreros los que han abandonado el trabajo.

Esta huelga estaba anunciada hace cuatro ó cinco meses y por eso empezaron á discutirse las mancomunidades en el Senado y le escribí yo la carta al señor Montero Ríos haciéndole consideraciones y significándole que era conveniente la transparencia porque la protesta que adoptara Barcelona podría repercutir en los elementos anunciadores de la huelga.

Por último declaró el jefe del Gobierno que el ministro de Estado podía manifestar oficialmente que el Gobierno alemán ha negado al Raisuli su protección.

ÚLTIMA HORA

Han sido puestos en libertad el viejo Buch y el cabo, soldados y asistentes que estaban á las órdenes del ex capitán Sánchez.

—Un horroroso incendio ha destruido una droguería establecida en la calle de Moratín, en Valencia.

—Dicen de Londres que el crucero inglés King Alfred ha abordado al vapor español Unde, de la matrícula de Bilbao.

El crucero que sufrió importantes averías, recogió á todos los tripulantes del vapor abordado.

Este quedó partido en dos pedazos, hundiéndose rápidamente.

—Los Reyes de España salieron hoy de Londres, con objeto de llegar esta noche á París, donde se detendrán algunas horas, continuando luego su viaje á San Sebastián.

Espectáculos

Kursaal

«Grandes peligrós» es la hermosa película de 1200 metros, de la casa Pathé Freres, que se estrenará hoy en este concurrido salón.

Tenemos las mejores referencias de esta cinta, que ha sido muy celebrada en cuantas poblaciones se ha exhibido.

Colegio

En la Parroquia

Bautizos

En la iglesia parroquial se celebró anoche el bautizo de un niño hijo del Oficial primero del Cuerpo de Intendencia don Ignacio Zapino Cabrero.

El recién nacido, al que se le impuso el nombre de Ignacio, fué apadrinado por don Ramón Llos Pel y doña Mercedes Zapino Maestre.

A la ceremonia concurrieron muchos amigos de los señores de Zapino, siendo obsequiados espléndidamente.

Los dos últimos días se han celebrado en la Iglesia parroquial los siguientes bautizos:

Manuel, hijo de don Miguel Ferrero Olivera.

Padrinos, don José Carrascosa y doña Carlota Segura.

José, hijo de don José Sevilla Miralles.

Padrinos, don Luis Savilla y su hermana doña Joaquina.

Manuel, hijo de don Andrés Robles Diaz.

Padrinos, don Manuel Herrada Herrada y doña Rosario Herrada.

Carmen, hija de don Juan Calero Rodríguez, cabo de la guardia civil.

Padrinos, D. Julio Sanchez Calderón y doña Rosario Herrera Hernandez.

Olegaria, hija de D. Tomás Ultera Cabello.

Padrinos, D. Antonio García Alcántara y doña Antonia García Moreno.

Maria, hija de D. Antonio Mesa Soler.

Padrinos, D. Antonio García Alcántara y doña Lucrecia García Moreno.

Cultos

Mañana, primer domingo de mes, la Asociación de Hijas de María celebrará misa y Comunion general, á las ocho y media.

